

CARÁCTER 1: ADMINISTRACIÓN CENTRAL
JURISDICCIÓN 01: PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL
SUBJURISDICCIÓN 00: PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL
D.A. 951: HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

LISTADO DE CARGOS Y SU DISTRIBUCIÓN

Esc.	Cls.	Grp.	Trm.	Descripción del cargo	Cantidad
PROGRAMA 16: Formulación y Sanción de Leyes Provinciales					165
■ ACTIVIDAD 01: Formulación y Sanción de Leyes Provinciales					165
00	01	02		Autoridades Superiores del Poder Legislativo	34
00	01	02	00	Legislador	34
00	02	02		Personal Superior Fuera de Escalafón del Poder Legislativo	15
00	02	02	00	Secretario de Cámara	1
00	02	02	00	Prosecretario de Cámara	1
00	02	02	00	Director General de Administración	1
00	02	02	00	Secretario de Bloques Políticos	1
00	02	02	00	Asesor de Cámara	4
00	02	02	00	Prosecretario de Bloques Políticos	1
00	02	02	00	Asesor de Bloque	2
00	02	02	00	Secretario Privado de la Presidencia	3
00	02	02	00	Funcionario No Escalafonado Nivel I	1
09				Escalafón Legislativo	116
09	02	01		Administrativo	105
09	02	01	00	Director	13
09	02	01	00	Jefe	11
09	02	01	00	Encargado	15
09	02	01	00	Oficial Parlamentario	15
09	02	01	00	Oficial de Cámara	23
09	02	01	00	Oficial Jerarquizado	16
09	02	01	00	Oficial Mayor	4
09	02	01	00	Oficial de Primera	4
09	02	01	00	Oficial de Segunda	1
09	02	01	00	Oficial de Tercera	3
09	06	01		Maestranza	11
09	06	01	00	Director	1
09	06	01	00	Encargado	2
09	06	01	00	Oficial de Cámara	2
09	06	01	00	Oficial Jerarquizado	1
09	06	01	00	Oficial de Primera	1
09	06	01	00	Oficial de Tercera	4

CARÁCTER 1: ADMINISTRACIÓN CENTRAL
JURISDICCIÓN 01: PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL
SUBJURISDICCIÓN 00: PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL
D.A. 952: HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

LISTADO DE CARGOS Y SU DISTRIBUCIÓN

Esc.	Cls.	Grp.	Trm.	Descripción del cargo	Cantidad
PROGRAMA 17: Formulación y Sanción de Leyes Provinciales					217
ACTIVIDAD 01: Formulación y Sanción de Leyes Provinciales					217
00	01	02		Autoridades Superiores del Poder Legislativo	17
00	01	02	00	Legislador	17
00	02	02		Personal Superior Fuera de Escalafón del Poder Legislativo	27
00	02	02	00	Secretario de Cámara	2
00	02	02	00	Prosecretario de Cámara	1
00	02	02	00	Director General de Administración	1
00	02	02	00	Secretario de Bloques Políticos	3
00	02	02	00	Asesor de Cámara	5
00	02	02	00	Prosecretario de Bloques Políticos	3
00	02	02	00	Secretario Privado Del Vicegobernador	3
00	02	02	00	Subdirector General de Administración	1
00	02	02	00	Director de Despacho Vicegobernación	1
00	02	02	00	Director Asesoría Legislativa	1
00	02	02	00	Asesor Legal	2
00	02	02	00	Coordinador General de Labor Parlamentario	1
00	02	02	00	Coordinador de Recursos Tecnológicos y Edilicios	1
00	02	02	00	Coordinador de Prensa y Relaciones Institucionales	1
00	02	02	00	Coordinador de Recursos Humanos	1
09				Escalafón Legislativo	173
09	01			Personal Superior Escalafonado	48
09	01	00	00	Jefe de Unidad de Organización	11
09	01	00	00	Jefe de Departamento	34
09	01	00	00	Jefe de Sección	3
09	02			Administrativo y Técnico	116
09	02	01		Administrativo	107
09	02	01	00	Oficial Parlamentario	14
09	02	01	00	Oficial de Cámara	10
09	02	01	00	Oficial Jerarquizado	11
09	02	01	00	Oficial Mayor	7
09	02	01	00	Oficial Superior	13
09	02	01	00	Oficial de Primera	11
09	02	01	00	Oficial Principal	14
09	02	01	00	Oficial Legislativo	27
09	02	02		Técnico	9
09	02	02	00	Oficial Principal	4
09	02	02	00	Oficial Legislativo	2
09	02	02	00	Oficial Parlamentario	1
09	02	02	00	Oficial de Cámara	1
09	02	02	00	Oficial Mayor	1
09	06			Personal Maestranza y Servicios	9
09	06	01		Maestranza	6
09	06	01	00	Oficial Parlamentario	1

CARÁCTER 1: ADMINISTRACIÓN CENTRAL
JURISDICCIÓN 01: PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL
SUBJURISDICCIÓN 00: PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL
D.A. 952: HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

LISTADO DE CARGOS Y SU DISTRIBUCIÓN

Esc.	Cls.	Grp.	Trm.	Descripción del cargo	Cantidad
PROGRAMA 17: Formulación y Sanción de Leyes Provinciales (Continuación)					
■ ACTIVIDAD 01: Formulación y Sanción de Leyes Provinciales (Continuación)					
09	06	01	00	Oficial de Cámara	1
09	06	01	00	Oficial Jerarquizado	1
09	06	01	00	Oficial Mayor	1
09	06	01	00	Oficial Superior	1
09	06	01	00	Oficial de Primera	1
09	06	02	01	Choferes	3
09	06	02	01	Oficial de Cámara	1
09	06	02	01	Oficial Parlamentario	1
09	06	02	01	Oficial Legislativo	1